

ENMIENDA núm. 1 de fecha 05/05/2023
PROCESO DE REFERENCIA núm. TRABAJO-CCC-LPN-2023-0001.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF. TRABAJO-CCC-LPN-2023-0001 CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA USO OPERATIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MINISTERIO DE TRABAJO.

CONSIDERANDO (1): Principio de eficiencia. Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.

CONSIDERANDO (2): Principio de economía y flexibilidad. Las normas establecerán reglas claras para asegurar la selección de la propuesta evaluada como la más conveniente técnica y económicamente. Además, se contemplarán regulaciones que contribuyan a una mayor economía en la preparación de las propuestas y de los contratos.

CONSIDERANDO (3): Que el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** del **MINISTERIO DE TRABAJO** mediante acta de fecha cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), aprobó la presente enmienda del proceso de **REFERENCIA núm. TRABAJO-CCC-LPN-2023-0001 CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA USO OPERATIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MINISTERIO DE TRABAJO** y ordenó su correspondiente publicación y notificación.

POR TODAS ESTAS RAZONES, el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo, **INFORMA** a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de Referencia **núm. TRABAJO-CCC-LPN-2023-0001 CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA USO OPERATIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MINISTERIO DE TRABAJO**, que mediante la presente **Enmienda** se actualizan los siguientes puntos:

LOTE 3: TICKETS DE COMBUSTIBLE REGIÓN SUR

ÍTEM 2: TICKETS DE 500


ÍTEM 3: TICKETS DE 200

LOTE 4: TICKETS DE COMBUSTIBLE REGIÓN ESTE

ÍTEM 2: TICKETS DE 500

ÍTEM 3: TICKETS DE 200

Se aclara de manera general y donde quiera que amerite la corrección necesaria.



Dulce María Agramonte García
Directora del Gabinete Ministerial
Presidenta CCC-MT

